

Concurso FAROL Arte



Concurso de Faroles con material reutilizable 2023

Bases del concurso:

1. Temática del concurso

Esta iniciativa está dirigida a personas estudiantes de primaria y secundaria de centros educativos públicos y privados, con el fin de promover la reutilización de materiales en la creación de faroles alusivos a la celebración del 202 Aniversario de la Independencia de Costa Rica.

Para ello, se han establecido las siguientes condiciones de participación:

- El farol debe ser elaborado en su mayoría por la persona estudiante; es decir, la ayuda por parte de adultos debe ser mínima.
- El participante debe utilizar principalmente material reutilizable y/o reciclable.
- El farol debe representar la identidad del ser costarricense.

A continuación, se proponen algunos temas como base para la elaboración del farol:

- Encendamos juntos la luz
- El valor de la libertad para las personas habitantes de Costa Rica
- Costa Rica, un lugar donde conviven personas de diferentes etnias, lenguas y culturas
- Una ciudadanía activa y responsable
- Valores cívicos y ciudadanos que deben caracterizar a las personas habitantes de Costa Rica
- Desafíos y oportunidades para la construcción de la paz en Costa Rica.
- Las riquezas naturales de nuestro país



2. Objetivos del concurso

- Promover la separación selectiva de residuos en los centros educativos y en los hogares.
- Sensibilizar a la comunidad educativa sobre la importancia de reutilizar los residuos.
- Procurar, a partir de experiencias lúdicas de los miembros de la comunidad educativa, una sociedad más sostenible.
- Promover los valores que identifican a los habitantes de Costa Rica.

3. Categoría para la participación

Se establece una persona ganadora por cada una de las siguientes categorías:



- **Categoría A:** Primera Infancia
- **Categoría B:** Primer Ciclo (de 1 a 3 año de escuela)
- **Categoría C:** Segundo Ciclo (de 4 a 6 año de escuela)
- **Categoría D:** Tercer ciclo (de 7 a 9 año de colegio)
- **Categoría E:** Educación diversificada y técnica (de 10 a 12 año de colegio)
- **Categoría F:** Educación de Personas Jóvenes y Adultas (Modalidades nocturnas, IPEC, CINDEA, CONED y CNVMTS).

4. Condiciones de participación:

- ◆ El farol debe ser elaborado por la persona estudiante.
- ◆ Para la elaboración del farol se pueden utilizar los siguientes materiales:
 - Papeles y cartones: papel blanco, papel periódico, revistas, libros y cartones de todo tipo
 - Plástico: botellas de bebidas, recipientes desechables, bolsas plásticas.
 - Latas de aluminio
 - Envases de Tetra Pack
- ◆ Cuando se hace entrega de la documentación, debe contener la siguiente información:
 - Descripción del significado del farol
 - Recuento de los materiales utilizados
 - Fotos del proceso de elaboración del farol

5. Plazo de entrega de documentación

El plazo de entrega de las imágenes del proyecto será del **1 al 29 de setiembre del 2023** y deberá venir acompañadas de una breve descripción del proceso de construcción del farol. En la descripción se debe de indicar la cantidad de materiales reutilizables empleados y una descripción de cómo lo utilizó y cuál es la temática a la que hace alusión el farol. Además, adjuntar la boleta de inscripción debidamente llena.

Para su entrega se dispone del siguiente correo electrónico:
fiestaspatrias@mep.go.cr

6. El jurado y la evaluación

El jurado estará conformado por representantes de diferentes áreas del Ministerio de Educación Pública (MEP), quienes efectuarán la evaluación mediante la observación de fotografías del farol terminado y se basarán según los siguientes criterios:

Criterio de evaluación	Valoración
Creatividad e innovación	25%
Empleo de materiales reutilizables utilizados en el farol	25%
Originalidad, representatividad y funcionalidad	25%
Transmitir fervor cívico y valores patrios promovidos	25%

Cualquier aspecto no considerado en esta convocatoria será resuelto por el Comité Organizador. Su decisión será inapelable.

Fecha de premiación: viernes 20 de octubre de 2023.

